



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2019 – Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria”

LA RIOJA, 20 MAR 2019

VISTO el Expediente N° 02-00059/2019; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por el mismo la el Decano de la Sede Regional Chemical Ing. José Domingo Vera Díaz, solicita la restitución de los cargos del Mg. Ing. Hugo Fernando Ayán de Adjunto Efectivo Semiexclusivo y Asociado Interino Semiexclusivo a partir del 01 de marzo del corriente año, en razón de haber sido aceptada su renuncia al cargo de Subsecretario de Ciencia Técnica y Extensión de la Sede Regional Chemical por Resolución N° 30/2019 de la mencionada sede.

**Que**, el Mg. Ing. Ayán se encontraba con Licencia sin Goce de Haberes en el cargo de Adjunto Efectivo Semiexclusivo en la asignatura Recursos Forrajeros y Manejo de Pastizales en Zonas Áridas y Metodología de la Investigación Científica de la Carrera I.R.N.R.Z.A. y fue promovido de Adjunto Efectivo Semiexclusivo a Asociado Interino Semiexclusivo en las asignaturas Diseño Experimental y Estadística y Biometría de la Carrera I.R.N.R.Z.A. y Estadística y Biometría de la Carrera de Veterinaria con reducción de dedicación.

**Que**, puesto a consideración del cuerpo el tema en cuestión en Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019, se aprueba por unanimidad.

**Por ello**, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

**RESUELVE:**

...///

043



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 20 MAR 2019

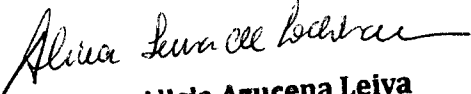
...///(2).

**ARTÍCULO 1º: RESTITUIR** al Mg. Ing. Hugo Fernando AYÁN -D.N.I. N° 18.013.218- los cargos docentes de *Profesor Adjunto Efectivo Semiexclusivo* en la asignatura Recursos Forrajeros y Manejo de Pastizales en Zonas Áridas y Metodología de la Investigación Científica de la Carrera I.R.N.R.Z.A. **a partir del 01 de marzo de 2019**; y en el cargo de *Profesor Asociado Interino Semiexclusivo* en las asignaturas Diseño Experimental y Estadística y Biometría de la Carrera I.R.N.R.Z.A. y Estadística y Biometría de la Carrera de Veterinaria, **a partir del 01 de marzo de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020**, de acuerdo a lo señalado en los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN C.D. D.A.C. y T.A.P.A.U. N°: 043**

dtb

  
**Dra. Alicia Azucena Leiva**  
Presidente Consejo Departamental  
Dpto Académico de Cs. Y Tecnologías Aplicadas  
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo  
Universidad Nacional de La Rioja